

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué, Quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

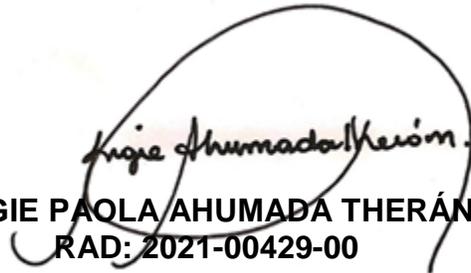
REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO- CARVAJAL SALAZAR
DEMANDADO: AURA ROCIO GALEABI VILLAMIZAR
RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00429-00

Póngase en conocimiento de la parte actora, lo comunicado por la Secretaría de Tránsito de San Juan Bautista de Guacarí, en oficio 900.34.04-317 del 25 de febrero de 2022, para los fines a que haya lugar.

De otro lado, conforme la petición que hace el apoderado de la parte actora, en escrito que antecede, se ordena oficiar a la Secretaría de Tránsito de Alvarado (Tolima), la inscripción de la cautela ordenada por auto de 12 de octubre de 2021, respecto del vehículo automotor de placas KUM-430 de propiedad de la demandada AURA ROCÍO GALEANO VILLAMIZAR CC. 1.110.507.942.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
RAD: 2021-00429-00